

Declaración de potencia



Fecha

Datos del Suministro

Asociado / Suministro

Nombre o Razón Social

Domicilio del Suministro

Domicilio Postal

Tel.

De 10kw hasta 100kw

	Período de Prueba		Potencia Máxima solicitada (total 3 fases)
Si	<input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
Finaliza	<input type="text"/>		<input type="text"/>

Más de 100kw

	Período de Prueba		Potencia Máxima solicitada (total 3 fases)	Potencia Máxima en horas pico solicitada	Nivel de tensión solicitado
Si	<input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>			
Finaliza	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

- En caso de solicitar período de prueba, se deberá informar a COPELCO con 15 días de anticipación a su finalización y mediante nota, la potencia definitiva a contratar. Caso contrario se tomará como potencia contratada la máxima registrada durante el periodo de prueba.
- Se cobrará durante los períodos de prueba, la potencia registrada durante estos meses (no la declarada como solicitada).
- Se bonificará el bajo factor de potencia durante los tres meses de prueba. Luego de este período, se cobrará la multa correspondiente.
- No se admite reducción de potencia antes de cumplido los doce meses desde su adjudicación.
- En caso de que se otorgue reducción de potencia, el asociado no tiene derecho a reclamar derecho de potencia, ni derecho de línea, ni costo de instalación oportunamente abonados.

Firma del Asociado en conformidad

Aclaración de firma